

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	
---	---

ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN NACIONAL		
OFICINA PRODUCTORA: DIVISIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL	CODIGO DEPENDENCIA: 180	PERIODO 1 : 21 DE JUNIO DE 1957 AL 25 DE DICIEMBRE DE 1968

CODIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICION FINAL				PROCEDIMIENTO	
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M		
16		■ CURSOS DE FORMACIÓN	10	X				X	Este asunto documental hace referencia a los programas de los cursos de formación técnica y complementaria impartidos por el SENA. Debido a su valor testimonial sobre la historia de la formación técnica y tecnológica en Colombia, se decide conservar permanentemente en su soporte original, ya que será fuente información para futuras investigaciones académicas e históricas. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información para conservar el original. La reproducción técnica se efectuará bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.
18		■ FICHAS ACUMULATIVAS DE NOTAS	10	X				X	Este asunto documental evidencia si el alumno cumplió a cabalidad con el programa académico, así mismo documenta las asignaturas, su intensidad horaria, fecha de corte del programa de formación y las notas evaluativas que obtuvo durante el programa. En relación con lo descrito se infiere que es un documento de carácter misional que dará testimonio de la evolución en la formación técnica, tecnológica y complementaria en la educación en el país. En razón de lo descrito se determina conserva en su soporte original ya que será fuente información para futuras investigaciones académicas e históricas. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información para conservar el original. La reproducción técnica se efectuara bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA. Decreto 2527 de 1950.



VERÓNICA PONCE VALLEJO  
SECRETARIA GENERAL



DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO  
COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMAR	D: DIGITALIZAR
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	----------------	----------------